



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INICIA EL PROCESO

Se seleccionará un supervisor para cada uno de los 24 Consejos Distritales y Municipales que se instalarán, y se mantendrá una lista de reserva para suplir casos de sustitución.

Con el objetivo de seleccionar a quienes se desempeñarán como supervisores electorales en los 24 Consejos Distritales y Municipales -que se instalarán con motivo del Proceso Electoral local 2012-, fue inaugurado este miércoles 4 de enero el Curso Selección de Supervisores Electorales, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (Noticias, Suplemento ¿Quién sigue? P.4)

A SEIS MESES DEL PROCESO ELECTORAL, ALISTA IEQ ELECCIONES Imparte curso de selección para supervisores electorales

El Instituto Electoral de Querétaro inició a partir de este miércoles 4 de enero hasta el viernes 6 de este mes, el curso de selección de supervisores electorales, el cual tiene como objetivo seleccionar a quienes se desempeñarán como supervisores electorales en los 24 Consejos Distritales y Municipales para el proceso electoral local 2012.

Cabe señalar que estos son la primera figura que se incorporaría a la estructura del IEQ para las elecciones del 2012 y tendrán responsabilidades en la supervisión y seguimiento de las actividades de notificación y capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla. (C p. 9)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

SE EVITÓ REFORMA “AL VAPOR”, DICE DIPUTADO

Por Aimée Pacheco

La agonía de la Reforma Electoral para el próximo proceso, fue ocasionada por la falta de consensos, admitió el Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales de la Legislatura local, Bernardo Ramírez Cuevas.

Fueron once las iniciativas que se congregaron en un solo documento que nunca se dictaminó, lo primero era empatar los procesos electorales locales y federales, pero no pudo estar lista tres meses antes de enero, por lo que los tiempos fueron rebasados. Tampoco estuvo lista esta reforma en el mes de diciembre para que la nueva Ley se aplicara en 2012, “no hubo las condiciones”, dijo al señalar que en una reforma electoral la cuestión política “pesad demasiado”. (DQ p. 3)

AÑO ELECTORAL, EN UNIDAD: JC

Por Luis del Toro

Relación de respeto con los municipios, señala.

En el año electoral, el gobernador José Calzada Roviroso llamó a mantener la unidad en torno a Querétaro y comprometió una relación de respeto, en el marco de la conferencia de prensa que encabezó en el Salón Gobernadores.



A candidatos a puestos de representación popular y a la sociedad, pidió poner siempre por encima el bien de la comunidad y los queretanos, pues el éxito en el estado es la suma de voluntades, con rumbo y destino, que todos elaboramos. (Noticias, p.2)

ME SIENTO MUY HONRADO EN PODER CUMPLIR MI LABOR: RLV

Por Leticia Jaramillo

“Yo me ocupo de lo que sucede hoy”.

En este momento mi única aspiración es cumplir con la responsabilidad que me encomendó el Gobernador José Calzada Rovirosa, que no es menor. Me siento muy honrado en cumplir con mi labor en la Secretaría de Gobierno, ya que ha sido el reto más importante en mi vida y mi única aspiración es cumplir, declaró el titular de dicha secretaría, Roberto Loyola Vera.

A un año de haber asumido la Secretaría de Gobierno comentó que el reto para este 2012 es continuar trabajando para que prevalezcan las condiciones de estabilidad y paz social en el estado, además de la actividad de coordinación con el Instituto Estatal Electoral y el IFE para que haya condiciones adecuadas para el ejercicio democrático que se viene con motivo de las elecciones concurrentes de este año.

Dijo que conminará a los partidos políticos a acometer con responsabilidad su tarea, ya que la ciudadanía lo que espera de los políticos es la construcción de acuerdos y no discusiones vanas que al final no le aportan al ciudadano. Ahí está el reto para los que están dedicados a la política, hacer política y no politiquería para que el 2012 sea un año que nuevamente nos distinga por la estatura política que tenemos. (Noticias, p.2)

NADIE ESTÁ EXENTO DE LA INTROMISIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO: J. RODRÍGUEZ

Por Manuel Paredón

Para el Diputado Federal priista Jesús Rodríguez Hernández, ninguna entidad ni partido está exento de la intromisión del crimen organizado en las cruzadas electorales.

Las precampañas electorales rrancan de aquí a dos meses y medio aproximadamente y en el escenario local recomienda a su partido, el PRI, no confiarse.

Creo que la responsabilidad de la autoridad que le corresponde organizar, dirigir y conducir todo el proceso y quienes pertenecemos a los distintos partidos políticos, está en vigilar cuidadosamente, porque en esto nadie está exento, ninguna entidad federativa ni ningún partido político.

Preguntado sobre la confianza de los órganos electorales, respondió que en lo personal tiene una absoluta confianza tanto en las instituciones locales como estatales integrados por mujeres y hombres integrados y experimentados en la materia, además y con el compromiso como todo mexicano de observar un estricto apego a la ley. (Noticias, p.2)

CARICATURA ¿Y CÓMO SE HAN PORTADO?, PARTIDOS PIDEN A LOS REYES MAGOS LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Por Pepe Gómez

(DQ p.4)



PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

ARRANCA ONMPRI CAMPAÑA DE REDES CIUDADANAS

Por José Luis Rodríguez Palomares

El PRI quiere el voto de al menos 500 mil mujeres queretanas en el próximo proceso electoral, lo que representa casi la mitad de la población femenil en la entidad.

Lo anterior lo informó Isabel Aguilar la dirigente estatal del Organización Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI), que ayer arrancó la campaña de Redes Ciudadanas, "Ayudando a Querétaro para que a México le vaya bien". "La población femenil en Querétaro es de 940 mil 749 mujeres en todo el estado, nuestra meta es que el 50% se integren a estas redes", dijo en rueda de prensa. (DQ p.14 / C p.6 / N-Suplemento ¿Quién sigue? P.4)

PRD

SE DESCARTA LÍDER DEL PRD PARA CANDIDATURA

Por Yoheme Pomares

Descarta el Presidente del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, que vaya a dejar su cargo en próximas fechas para contender por alguna posición pública en el próximo proceso electoral.

"Para este 2012 yo estoy descartado para un cargo de elección popular".

Sánchez Tapia explicó que su periodo es por tres años, sin embargo podría recortarse, ya que en 2013 serán renovados todos los comités a nivel estatal como nacional. (C p. 6 / N-Suplemento ¿Quién sigue? P.4)

LOGRARÁ PRD REPRESENTACIÓN ELECTORAL: SÁNCHEZ TAPIA

Por Patricia Vázquez

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Tapia, indicó que la institución política arrancará el año con las estructuras que aseguró le permitirán cubrir la representación requerida en las casillas el día de la jornada electoral, motivo por el que afirmó no habrá problemas en cuanto a representación el próximo 1 de julio.

En este sentido dijo que serán cerca de dos mil 300 casillas las que se instalarán en el estado de Querétaro y ya que se tratan de procesos electorales coincidentes con los federales se estima se requerirán de dos personas por casilla que tendrán la encomienda de defender el voto en representación del partido; es decir cerca de cinco mil personas.

Hasta el momento dijo que de esa cifra, el partido del Sol Azteca en el estado ya cuenta con la estructura de dos mil 300 personas. (PA p.9)



PODER LEGISLATIVO

PENDIENTE CONCLUIR LAS LEYES

Por Candhy Escalante

Un total de 169 iniciativas entre leyes y dictámenes son con los pendientes que arranca éste 2012 la Junta de Concertación Política en la Legislatura local, informó su presidente el diputado Hiram Rubio al destacar que entre éstos se encuentra la reforma a la ley de acceso a la información gubernamental y la regularización de predios.

El legislador priísta señaló que en números generales, la legislatura local ha presentado alrededor de mil 100 iniciativas entre leyes, decretos y acuerdos. (PA p.4)

INFORMACIÓN NACIONAL

PROPONDRÁN VALIDAR MICAS “03” PARA JULIO

Legisladores de distintos partidos en la Comisión Permanente prevén avalar un exhorto al Instituto Federal Electoral (IFE) para ampliar el plazo de renovación de credenciales con terminación “03” o, en su defecto, permitir votar a quienes aún porten dicho documento durante las próximas elecciones. Integrantes de las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) coincidieron en que la terminación del plazo afectará a millones de electores. Sin embargo dejaron en claro que ampliar el plazo, que vence el próximo 15 de enero, es una decisión que concierne únicamente al Consejo General del IFE. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NOTIMEX)

PRI PRESENTA QUEJA CONTRA ESPECTACULARES DE AMLO

El PRI interpuso una queja electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador, del PRD y del PT por la aparición de espectaculares que promueven la imagen del tabasqueño en la capital del país. En la denuncia presentada ante el IFE por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del partido ante el instituto, el Revolucionario Institucional recordó que López Obrador ya fue nombrado precandidato único presidencial por el PT y que su designación como candidato depende de un órgano partidista, no de la población en general. Por ello, pide que López Obrador suspenda actos como la difusión de los espectaculares. En esa lógica solicita el retiro cauteloso de al menos siete de ellos. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto se reunirá hoy para analizar si concede la medida solicitada. El tricolor también pide que el costo de los anuncios colocados en distintos puntos del DF sea contabilizado como parte de los gastos de precampaña de López Obrador. (EL UNIVERSAL, P. 10, NAYELI CORTÉS)

DISTRITO FEDERAL

“SOY EL CANDIDATO NATURAL”: BATRES

Al registrarse como precandidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, el perredista Martí Batres aseguró que es el candidato natural de la izquierda para dar continuidad a los proyectos que, durante los últimos 14 años, han encabezado Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. El ex Secretario de Desarrollo Social capitalino aseguró que su propuesta es la más acorde con la que impulsa Andrés Manuel López Obrador como precandidato a la Presidencia de la República. "Soy el candidato natural de la izquierda, por mi trayectoria y porque he estado en la izquierda desde antes de que naciera el PRD", dijo. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

SE APUNTA NAVARRETE HOY EN PRD

Carlos Navarrete, senador perredista, dijo que hoy se registrará como precandidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Dijo haber tomado la decisión porque cuenta con respaldo ciudadano por su labor política.



"Acabo de tomar la decisión, hace una hora, de preparar mi registro como precandidato a la jefatura de gobierno, lo haré acatando escrupulosamente los términos de la convocatoria emitida por el Consejo Estatal del PRD del DF, y lo haré plenamente convencido de que estamos procesando bien la decisión de quién debe ser nuestro candidato a jefe de gobierno y lo haré congratulándome de que vayamos a utilizar un método que es consultar a los electores del DF para que nos ayuden a resolver quién es el candidato más competitivo", sostuvo. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

DECLINA MUÑOZ LEDO AL GDF

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal, anunció que no se registrará como precandidato para buscar la candidatura de izquierda a jefe de gobierno del Distrito Federal. El petista consideró que la contienda entre los partidos de izquierda se ha convertido en una competencia de recursos y marketing político, que han sustituido al debate y a las propuestas. "El fin de año estuve siguiendo las encuestas y me asombró el inmenso gasto de recursos de espectaculares, llamadas telefónicas, pendones y cartas a domicilio que se están enviando", señaló en entrevista. (REFORMA, P. 3, RAFAEL CABRERA)

BARRALES BUSCARÁ LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DF

Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se registró como precandidata a la jefatura de gobierno. Barrales pactó con la Comisión Nacional Electoral del PRD presentar la documentación para obtener su registro a la encuesta con la que se elegirá al candidato de las izquierdas. (REFORMA, P. 3, ERNESTO OSORIO)

VA MANCERA POR REGISTRO HASTA EL FINAL

Miguel Ángel Mancera, procurador General de Justicia del Distrito Federal, se alista para dejar el cargo este fin de semana, cuando tiene contemplado registrarse para buscar, en calidad de aspirante externo, la candidatura de la izquierda a la jefatura de gobierno. El mismo Mancera explicó que aún está en el análisis jurídico para determinar bajo qué figura deja la Procuraduría, pues el tema deberá tratarlo con el Ejecutivo federal, pues para ser nombrado requirió de su aprobación. El artículo 10 del Estatuto de Gobierno del DF establece: "el Ministerio Público del Distrito Federal será presidido por un Procurador General de Justicia, nombrado y removido por el jefe de gobierno del Distrito Federal, con la aprobación del Presidente de la República". Fuentes de la Procuraduría revelaron que hasta ayer no se había establecido comunicación con la Presidencia. (REFORMA, P. 3, MANUEL DURÁN)

CANCELAN EXPULSIÓN DE REYNOSO FEMAT

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló la expulsión de Luis Armando Reynoso Femat del Partido Acción Nacional (PAN), ordenó restituir sus derechos y limitó la posibilidad de volver a destituirlo como integrante de dicho instituto político. Por unanimidad, el TEPJF resolvió que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN no acreditó que el ex gobernador de Aguascalientes transgredió los estatutos partidistas por manifestar ante la prensa su apoyo a la candidatura del priísta Carlos Lozano al gobierno de esa entidad. Los magistrados Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y Pedro Esteban Penagos López votaron también en el sentido de que el PAN ya no puede volver a sancionar a Reynoso con la expulsión, con base en las pruebas que ya ofrecieron. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, ABEL BARAJAS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL FINANCIERO, P. 2 Y 20, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL, P. 4 A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6 A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 2 Y 20, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 1, 32 Y 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES)



ANUARIO 2011

Como parte del suplemento especial denominado Anuario 2011, se citó que el 10 de agosto, José Alejandro Luna Ramos fue electo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para el periodo 2011-2015. Él entregará la constancia de mayoría al ganador de los comicios de 2012. (EL UNIVERSAL, P. 32, SUPLEMENTO, DE LA REDACCIÓN)

ABORTA CEN DEL PAN LA ENCUESTA INDICATIVA

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN canceló la posibilidad de realizar una consulta indicativa el 15 de enero para conocer la tendencia y fuerza real de sus tres precandidatos presidenciales al considerar que no hay condiciones para llevarla a cabo. Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción Política del CEN blanquiazul, explicó que no había materia para entrarle al debate, pues sólo participarían alrededor del 5% del millón 800 mil militantes activos y adherentes del PAN. El CEN panista también abordó la resolución del IFE donde responde a Andrés Manuel López Obrador y da "luz verde" a los precandidatos únicos para realizar mítines y actos públicos a la población en general y le pidió "respetuosamente" al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revierta esa decisión que, dijo, a todas luces avala los actos anticipados de campaña en flagrante violación a la reforma electoral de 2007. La nota se publicó a 8 columnas en Excélsior. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ MORALES; REFORMA, P. 2, NACIONAL, JÉSICA ZERMEÑO, LESLIE GÓMEZ Y ANTONIO BARANDA, EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN Y AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8 A, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ; OVACIONES, P. 1 Y 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; IMPACTO EL DIARIO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA; EL ECONOMISTA, P. 1, 32 Y 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES; UNOMÁSUNO, P. 7, POLÍTICA, RAYMUNDO CAMARGO; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, RITA MAGAÑA TORRES; EL SOL DE MÉXICO, P. 6 A, NACIONAL, ARMANDO RUIZ; LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, EUNICE ORTEGA)

PANISTAS EXIGEN ANULAR ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN MICHOACÁN

La bancada del PAN en la Comisión Permanente del Congreso, por conducto del senador Guillermo Tamborrel, demandó a las autoridades electorales que revisen las impugnaciones presentadas y que declaren nula la elección para gobernador en Michoacán, como ocurrió con las municipales en Morelia, ante la serie de irregularidades que se cometieron en los comicios pasados. El legislador queretano presentó un punto de acuerdo, que fue remitido a comisiones, en el que plantea al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anular el triunfo del priísta Fausto Vallejo y que se convoque a una elección extraordinaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO)

PREPARA SU DEFENSA EL PRI EN MICHOACÁN

La dirigencia nacional del PRI está armando un equipo especializado para defender en los tribunales el triunfo de Fausto Vallejo, gobernador electo en Michoacán, de las impugnaciones hechas por Acción Nacional y el PRD. La defensa priísta buscará desvirtuar, primero, las impugnaciones hechas ante el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM), que es la instancia jurídica a la que en este momento le corresponde pronunciarse sobre la validez de la elección a gobernador. Posteriormente, en caso de ser necesario, presentarán sus argumentos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, el pasado 28 de diciembre, anuló la elección a Presidente municipal de Morelia, misma que el PRI ganó con una diferencia de 2 mil 317 votos sobre el PAN. (REFORMA, P. 5, NACIONAL,



ANTONIO BARANDA)

ACUSAN A PEÑA DE PROSELITISMO

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, acusó a Enrique Peña Nieto, precandidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, de realizar actos anticipados de campaña en Morelia. Para Everardo Rojas Soriano, representante del albiazul ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el pasado lunes, el ex gobernador del Estado de México efectuó un acto en favor de sus aspiraciones presidenciales, con un mitin supuestamente en beneficio de Wilfrido Lázaro Medina, ex candidato a presidente municipal de Morelia. Rojas Soriano cuestionó el comportamiento de Peña Nieto por criticar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Enrique Peña Nieto dijo que el Tribunal agravió a los morelianos, yo creo que el Tribunal lo que hizo fue impartir justicia yo creo que el que agravió a los morelianos fue el Partido Revolucionario Institucional al violar la Constitución al tomar ventajas indebidas", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

MIGRANTES PREVÉN DEMANDAR AL IFE

Un grupo de organizaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos anunció que prepara demandas en contra del Instituto Federal Electoral (IFE) de México por presunta discriminación y limitación de sus derechos políticos. "Vamos a promover que los mexicanos que vivimos en el exterior presentemos demandas individuales por discriminación y por limitar nuestros derechos", declaró Guadalupe Gómez, del Frente Cívico Zacatecano. Estas organizaciones han estado llamando a los mexicanos con la credencial del IFE y terminación "03" para que soliciten su inscripción para votar en las elecciones presidenciales de julio, indicó. La fecha límite para registrarse para votar, ya sea en el consulado de México o a través de Internet, es el 15 de enero. Gómez puntualizó que una de las demandas que van a presentar en forma colectiva ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es para impugnar que no se tomó en cuenta a los que no tienen documentos. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX)

A PRECAMPAÑA DE AMLO, 67 MILLONES

La Comisión Nacional Electoral del PRD aprobó los montos que podrán ejercer durante la precampaña, tanto el precandidato Andrés Manuel López Obrador, como sus aspirantes a una senaduría. El precandidato presidencial podrá gastar 67 millones de pesos. En el caso de senadores, se avaló que el monto total, en caso de que hubiera sólo una fórmula por estado, sea de 60 millones 948 mil 309 pesos; sin embargo, esto no ocurrirá ya que hay lugares como el Distrito Federal, Chiapas y Guerrero, en donde hay hasta 11 fórmulas. La primera quincena de diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los gastos de precampaña para la Presidencia de la República serían de 67 millones 222 mil 416.83 pesos. En el caso de candidatos al Senado, el límite en entidades con mayor número de distritos electorales es de 1.9 millones de pesos. (EL ECONOMISTA, P. 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES)

DEJA RIÑA EN CÁRCEL AL MENOS 31 MUERTOS

Una riña entre internos del penal de Altamira, Tamaulipas, causó 31 muertos y 13 heridos. El conflicto tuvo origen, supuestamente, por una disputa del control de actividades ilícitas dentro de la prisión. Armados con objetos punzocortantes, palos y tubos, los internos de los módulos 11 y 12 protagonizaron una lucha que se prolongó por varias horas, hasta que el personal del Agrupamiento Especial de la Policía Estatal retomó el control de la cárcel que alberga a reos federales y del fuero común. La Secretaría de Seguridad Pública informó que 22 de los fallecidos eran del fuero común y nueve del federal. Los nombres de las víctimas no fueron revelados, y las autoridades interrogan a 13 internos para deslindar responsabilidades. Afuera del penal y entre protestas, decenas de familiares de internos comenzaron a concentrarse para pedir informes sobre el estado de sus parientes presos. Se les informó que una vez que concluyan los primeros peritajes e investigaciones se dará a conocer la lista de las víctimas. (EL UNIVERSAL, P. 1, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 1, STAFF)



REVISAN EN CANCELLERÍA LA AGENDA ELECTORAL

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) celebrará hoy y mañana la XXIII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, en la que predominarán temas como el voto de los mexicanos en el exterior, el panorama económico y la Presidencia de México en el G20. Luego de la inauguración del foro, a cargo de la canciller Patricia Espinosa, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens dará una conferencia al cuerpo diplomático sobre la evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana. Posteriormente, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, se referirá al tema del G20, cuya reunión de líderes se realizará en Los Cabos, Baja California Sur, el 18 y 19 de junio. En tanto, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, hablará a embajadores y cónsules sobre el proceso electoral de 2012, con particular énfasis en el voto de los mexicanos en el exterior. (REFORMA, P. 2, SILVIA GARDUÑO)

FCH ORDENA ABRIR INFORME SEXENAL

El gobierno federal se prepara para el cambio de sexenio y por ello emitió recientemente el Acuerdo para la Rendición de Cuentas 2006-2012, con el que busca ordenar toda la información gubernamental que incluya datos financieros, para colocarla de manera pública en las páginas de Internet de cada una de las dependencias de la administración federal. "El presente acuerdo tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo", se detalló en el documento. (EL UNIVERSAL, P. 4, LILIA SAÚL)

UNA BUENA, VARIAS MALAS

Después de más de un año de espera, por fin salió humo blanco de la chimenea de San Lázaro. Fueron electos consejeros electorales del Consejo General del IFE Lorenzo Córdova Vianello, Sergio García Ramírez y María Marván Laborde, quienes de inmediato, el 15 de diciembre pasado, rindieron la protesta de ley e iniciaron el desempeño de su encargo. Cabe destacar que, para llegar a la solución final, la sentencia emitida al respecto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resultó el más poderoso acicate para que los legisladores cumplieran, así fuera en el límite, su responsabilidad. La singularidad de esta etapa estriba en que, para la selección de candidato presidencial, sólo el PAN desarrollará contienda interna, entre militantes y adherentes. El 17 de diciembre, de acuerdo con los términos de su propia convocatoria, el PRI declaró candidato presidencial a Enrique Peña Nieto, quien lo es también del PVEM y Panal, en la coalición Compromiso por México. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador compite consigo mismo al ser el precandidato único de los partidos integrantes de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT, y Movimiento Ciudadano). A la singularidad se suma la duda generada por sentencias de la Sala Superior del TEPJF, tanto en materia de acceso a televisión y radio, como en lo relativo al uso que de los mensajes en dichos medios podrán hacer las dos coaliciones mencionadas. (VOZ Y VOTO, P.2, DE LA REDACCIÓN)

ADIÓS A LAS JUANITAS/ PATRICIO BALLADOS

La participación política de las mujeres en México ha avanzado a ritmo de vals. Desde el histórico reconocimiento del derecho a votar, de hace poco más de medio siglo, las mujeres han ganado terreno poco a poco, a pesar de ciertos retrocesos. Sin embargo, como suele ocurrir en materia electoral, los mismos actores que aprobaron la cuota de género son los que han echado mano de distintas estrategias para reducir el efecto igualador de la norma. De ahí que se haya recurrido a la interpretación jurisdiccional en un intento de revertir las conductas contrarias al espíritu de la norma. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha fomentado una visión garantista en esta materia, por ejemplo, en la formación de las listas de candidatos plurinominales, para permitir la representación de los distintos grupos dentro de un partido (como mujeres, jóvenes e indígenas). (VOZ Y VOTO, P. 21-23, PATRICIO BALLADOS)



HASTA DONDE TOPE/ ALBERTO CONSEJO VARGAS

El autor menciona: “como es de sobra sabido, la reforma de 2007-2008 cambió el sistema electoral mexicano en aspectos medulares como el financiamiento de los partidos políticos (factores de cálculo), la radio y la televisión (prohibición de contratación-utilización de tiempos de Estado), precampañas y campañas (duración, fiscalización, etc.), publicidad (prohibición de propaganda negra), justicia electoral (administrativa y judicial) y monitoreo de medios. Para tener un referente, lo aprobado por el Consejo General, 16.7 millones de pesos, representa el 50.9% de lo que el mismo Consejo General determinó (provisionalmente) como tope de gasto de campaña para la elección presidencial de 2012 (328.6 millones de pesos) según el acuerdo respectivo. Esta sola disparidad era razón suficiente para interpretar la norma, ya que el tope de gasto de precampaña para cada uno de los precandidatos, según el Cofipe, debe ser 20% de lo determinado para los topes de campaña de la elección respectiva anterior. El artículo 3 del Cofipe establece que corresponde al Instituto Federal Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Cámara de Diputados, la aplicación de las normas, en sus respectivos ámbitos de competencia. (VOZ Y VOTO, P. 24-26, ALBERTO CONSEJO VARGAS)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/063b7191508dd9a31f9e531bbe812e90portada5enero.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-05-de-enero-de-2012/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/05/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120105&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

GUSTAVO LÓPEZ

El Instituto Electoral de Querétaro inició a partir de este miércoles cuatro de enero, hasta el viernes seis de este mes, el curso de selección de supervisores electorales, el cual tiene como objetivo seleccionar a quienes se desempeñarán como supervisores electorales en los 24 Consejos Distritales y Municipales para el proceso Electoral local 2012.

Cabe señalar, que estos son la primera figura que se incorporará a la estructura del IEQ para las elecciones del 2012 y tendrán responsabilidades en la supervisión y seguimiento de las actividades de notificación y capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla.

De igual forma, el personal capacitado realizará también la coordinación de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y la administración de los Consejos

A seis meses del proceso electoral

Alista IEQ elecciones

► Imparten curso de selección para supervisores electorales

Distritales y Municipales.

Durante este curso se impartirán pláticas y talleres de liderazgo y solución de conflictos, así como habilidades administrativas, de informática y de formación de instructores. Esta etapa será impartida por instructores del propio IEQ, docentes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ y consultores privados.

La selección tomará principalmente en cuenta las evaluaciones que se realicen de cada uno de los temas abordados, además de una entrevista por parte de personal del IEQ, para identificar disponibilidad horaria y de movilidad en el estado, entre los 50 candidatos, de los que serán seleccionados 24, además de tener una lista de reserva.



ESPECIAL

INICIA EL PROCESO

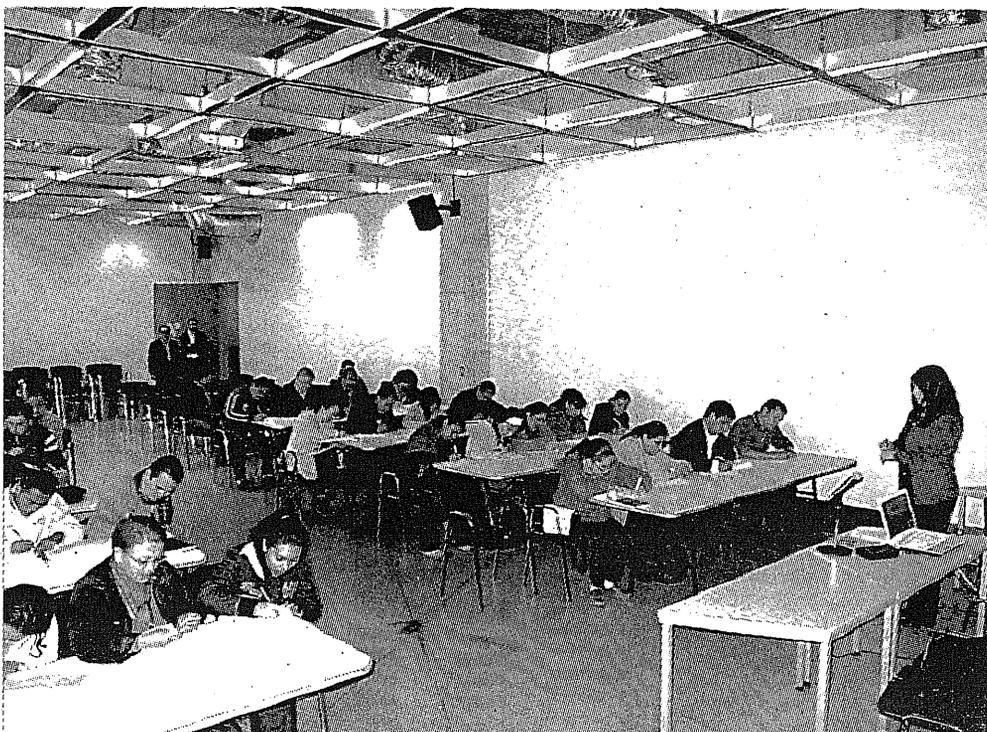
Se seleccionará un supervisor para cada uno de los 24 Consejos Distritales y Municipales que se instalarán, y se mantendrá una lista de reserva para suplir casos de sustitución

Con el objetivo de seleccionar a quienes se desempeñarán como supervisores electorales en los 24 Consejos Distritales y Municipales -que se instalarán con motivo del Proceso Electoral local 2012-, fue inaugurado el Curso Selección de Supervisores Electorales, organizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El curso tendrá una duración de tres días en horario de las 9:00 a las 19:00 horas y es impartido en las instalaciones del Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morán.

Los supervisores son la primera figura que se incorporará a la estructura del IEQ para la organización del Proceso Electoral local 2012.

Tendrán responsabilidades en la supervisión y seguimiento de las actividades de notificación y capacitación de los ciudadanos de casilla el 1 de julio -día de la Jornada Electoral-, en la coordinación de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) y en la administración de los Consejos Distritales y Municipales. Durante el Curso de Selección se impartirán pláticas y talleres



en temas como liderazgo y solución de conflictos, habilidades administrativas, de informática y de formación de instructores, con instructores del propio IEQ, docentes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ y consultores privados.

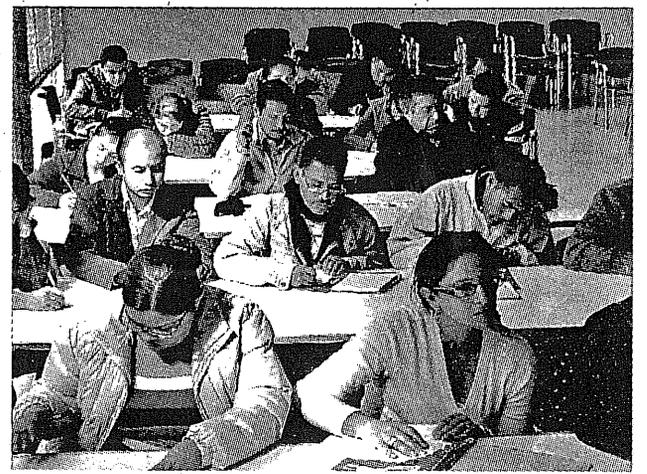
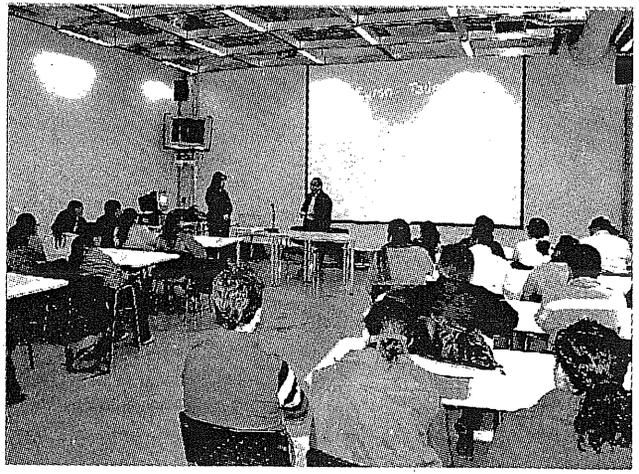
La selección tomará en cuenta -en un 80%- las evaluaciones que se realicen de cada uno de los temas abordados, y -en un 20%- una entrevista por parte de personal del IEQ para identificar disponibilidad horaria y de movilidad en el estado entre

los 50 candidatos.

Se seleccionará un supervisor para cada uno de los 24 Consejos Distritales y Municipales que se instalarán, y se mantendrá una lista de reserva para suplir casos de sustitución.



Suplemento



Se evitó Reforma "al vapor", dice diputado

por **Aimée Pacheco**

La agonía de la Reforma Electoral para el próximo proceso, fue ocasionada por la falta de consensos, admitió el presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales de la Legislatura local, Bernardo Ramírez Cuevas.

Fueron once las iniciativas que se congregaron en un solo documento que nunca se dictaminó, lo primero era empatar los procesos electorales locales y los federales, pero no pudo estar lista tres meses antes de enero, por lo que los tiem-

pos fueron rebasados.

Tampoco estuvo lista esta reforma en el mes de diciembre para que la nueva Ley se aplicara en 2012, "no hubo las condiciones", dijo al señalar que una reforma electoral la cuestión política "pesa demasiado".

"Tenemos que ver los consensos de los partidos políticos, de la junta de concertación política, invitar a sectores, ciudadanos, docentes, para que esto no se tome como una cuestión de forma exprés y no se concreta".

Por lo tanto, se desarrollarán los

procesos con la ley vigente, para que no se vean 'sorprendidos' con una reforma al vapor', indicó el diputado quien señaló que "lo más sano fue que no hubiera reforma para este 2012".

Lo que procede dijo, es dictaminar estas iniciativas ya sea a favor o en contra para concluir, y si algunos aspectos se dieran 'al vapor', tendría que aplicarse hasta el 2015, aunque haberla aprobado hubiese sido signo de que "al menos en algo, las distintas fuerzas políticas se hubieran puesto de acuerdo para avanzar en una refor-

ma, porque toda normatividad es perfectible", dijo.

Había propuestas que iban desde la reducción de diputados que requería el consenso, que no se había logrado ni siquiera en el plano federal. Y destacó la integración del Instituto Electoral de Querétaro fue otro aspecto importante que se desechó, pues proponía la designación del presidente del Consejo del IEQ desde la Legislatura, además de la parte ambiental con el uso de boletas de papel reciclado y revisiones al financiamiento.

Me siento muy honrado en poder cumplir mi labor: RLV

"Yo me ocupo de lo que sucede hoy"

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En este momento mi única aspiración es cumplir con la responsabilidad que me encomendó el gobernador José Calzada Roviroso, que no es menor. Me siento muy honrado en cumplir con mi labor en la Secretaría de Gobierno, ya que ha sido el reto más importante en mi vida y mi única aspiración es cumplir, declaró el titular de dicha Secretaría, Roberto Loyola Vera.

Comentó que su única aspiración en este momento es cumplir con la responsabilidad que tiene al frente de la Secretaría de Gobierno, y aun cuando reconoce que "pueden pasar cosas" también afirma que "hablaremos de ellas cuando sucedan" porque por lo pronto "yo me ocupo de lo que sucede hoy".

Señala que su trabajo en la Secretaría de Gobierno no le permite pensar en lo que habrá de suceder dentro de algunos meses, ya que está ocupado en las cosas que tiene que atender y así va a continuar.

A un año de haber asumido la Secretaría de Gobierno comentó que el reto para este 2012 es continuar trabajando para que prevalezcan las condiciones de estabilidad y paz social en estado, además de la actividad de coordinación con el Instituto Estatal Electoral y el IFE para que haya condiciones adecuadas para el ejercicio democrático que se viene con motivo de las elecciones concurrentes de este año.

Dijo que conminará a los partidos políticos a acometer con responsabilidad su tarea, ya que la ciudadanía lo que espera de los políticos es la construcción de acuerdos y no discusiones vanas que al final no le aportan nada al ciudadano. Ahí está el reto para los que están dedicados a la política, hacer política y no politiquería para que el 2012 sea un año que nuevamente nos distinga por la estatura política que tenemos.

Nadie está exento de la intromisión del crimen organizado: J. Rodríguez

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Para el diputado federal priísta Jesús Rodríguez Hernández, ninguna entidad ni partido político está exento de la intromisión del crimen organizado en las cruzadas electorales.

Las precampañas electorales arrancan de aquí a dos meses y medio aproximadamente y en el escenario local recomienda a su partido, el Revolucionarse Institucional, no confiarse.

En la pregunta concreta de una eventual contaminación del crimen organizado en los comicios por venir, el ex presidente municipal queretano, respondió:

Creo que la responsabilidad de la autoridad que le corresponde organizar, dirigir y conducir, todo el proceso y quie-

nes pertenecemos a los distintos partidos políticos, está en vigilar cuidadosamente, porque en esto, nadie está exento, ninguna entidad federativa ni ningún partido político.

Todos, así lo creo, los partidos políticos y las autoridades, estamos empeñados en que el proceso sea transparente, legal y que de ninguna manera se contamine con elementos que no sean los que contemple la ley, insistió.

Preguntado sobre la confiabilidad de los órganos electorales, respondió que en lo personal tiene una absoluta confianza tanto en las instituciones locales como estatales integrados por mujeres y hombres, capaces y experimentados en la materia, además y con el compromiso como todo mexicano de observar un estricto apego a la ley.

Pepe Gómez

¿Y CÓMO SE HAN PORTADO..?

BUENO, EL CHAPARRITO SÓLO PIDE
NO PERDER EL REGISTRO DE SU PARTIDO,
PERO CON LOS OTROS HAY PROBLEMA:
LOS DOS PIDIERON LO MISMO
¡Y NOMÁS TENEMOS UNA!

